

ROCHINI S.A.

El Triunfo, 25 de Marzo del 2019.

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

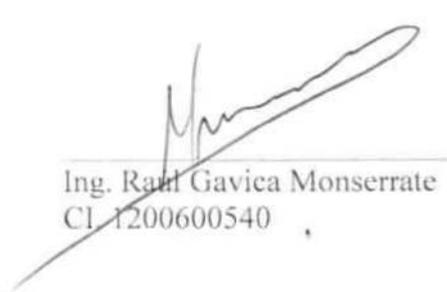
En cumplimiento de mis funciones de Comisario de la Cía. **ROCHINI S.A.** para lo cual fui asignado por la Junta General de Accionistas y cumplir con lo dispuesto en los Estatutos de la Superintendencia de Compañías, paso a exponer lo siguiente:

He revisado el Balance General de la Cía., **ROCHINI S.A.** al 31 de diciembre del año 2018 y el correspondiente Estado de Resultado por el periodo determinado en esa fecha.

Estos Estados son de responsabilidad de la administración de la Cía. **ROCHINI S.A.** es mi responsabilidad de expresar mi opinión sobre dichos Estados Financieros y sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales y de la Junta General y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

La empresa durante el año 2018, no opero debido a la renovación de sus cultivos y espera en el año 2019 cumplir las expectativas de producción requerida.

Atentamente,



Ing. Raúl Gavica Monserrate
CI 1200600540